

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE : Claudio Vicuña 870 Mes de : Junio de 2024

I.- Funcionario

: Mirta Irene Fernandez Perez

Departamento

: Salud

Decreto (contrato)

: 1478

19/01/2024

Centro de costo o ítem

: 312701

Nombre Programa

: Aló Red

II.- Boleta Número

: 192

Fecha Boleta

: 30/06/2024

Valor Bruto Boleta

: 601.018

Valor Cuota según Contrato

: 601.018

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

III.-Funciones Contratadas:

1. Atención telefónica:

- Entregar información clara y precisa a los usuarios consultantes, respecto a los servicios disponibles en red de atención primaria municipal.
- Orientar a los usuarios consultantes respecto a la forma de acceso para atención en la red de atención primaria municipal.
- Coordinar derivaciones a los centros de salud, servicios de telemedicina y atención domiciliaria para personas mayores, de acuerdo a los protocolos establecidos.

2. Seguimiento y coordinación:

- Realizar seguimiento de usuarios consultantes que lo requieran, confirmación de asistencia y revisión de la calidad del
- Coordinación con equipo de terreno y telemedicina para garantizar una derivación efectiva y oportuna.

3. Documentación y registros:

- Mantener registros precisos y actualizados de las interacciones en las plataformas correspondientes con los usuarios en el sistema de gestión de llamadas, de acuerdo a plantillas y protocolos establecidos.

Detalle Labores Realizadas en el mes: IV.-

1. Atención telefónica:

- Entregar información clara y precisa a los usuarios consultantes, respecto a los servicios disponibles en red de atención primaria municipal.
- Orientar a los usuarios consultantes respecto a la forma de acceso para atención en la red de atención primaria municipal.
- Coordinar derivaciones a los centros de salud, servicios de telemedicina y atención domiciliaria para personas mayores, de acuerdo a los protocolos establecidos.

2. Seguimiento y coordinación:

- Realizar seguimiento de usuarios consultantes que lo requieran, confirmación de asistencia y revisión de la calidad del servicio.
- Coordinación con equipo de terreno y telemedicina para garantizar una derivación efectiva y oportuna.

3. Documentación y registros:

- Mantener registros precisos y actualizados de las interacciones en las plataformas correspondientes con los usuarios en el sistema de gestión de llamadas, de acuerdo a plantillas y protocolos establecidos.

Mirta Irene Fernandez Perez

TENS

Estrategia Aló Red

Claudia Espinoza Cerda Coordinadora Call Center Estrategia Aló Red Encargada Centro de Costo

Luis Palma Pantoja

Administrador Estrategia Aló Red